



Resolución Directoral

Miraflores... 02 de octubre de 2018.

VISTO:

El Expediente N° 18-011196-001, que contiene el Informe N° 0325-OSGM-HEJCU-2018, emitido por el Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, el Memorando N° 204-2018-OEA-HEJCU, emitido por el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración y el Informe N° 123-2018-OEPP-HEJCU, emitido por el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa";

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de lo dispuesto en el numeral VI del Título Preliminar de la Ley N° 26842 - Ley General de Salud, establece que es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 850-2016/MINSA se aprobó las Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud, cuya finalidad es ordenar la función de regulación que cumplen las Direcciones Generales, Oficinas Generales u Organismos Públicos Descentralizados del Ministerio de Salud para la formulación, actualización, aprobación, difusión, implementación y evaluación de los Documentos Normativos.

Que, en el numeral 4 del Capítulo VI, de las Funciones Específicas, del Manual de Organización y Funciones MOF del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", establece, entre otros, que la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento se encarga de elaborar, ejecutar y monitorear el Plan Anual de Mantenimiento de Equipos y Maquinarias.

Que, mediante Informe N° 0325-OSGM-HEJCU-2018, de fecha 31 de julio de 2018, el Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento remite el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Infraestructura, Equipos Electromecánicos y Biomédicos 2018 a la Oficina Ejecutiva de Administración para su revisión y aprobación mediante acto resolutivo.

Que, el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Infraestructura, Equipos Electromecánicos y Biomédicos 2018 tiene por objetivo general garantizar el funcionamiento óptimo de los equipos médicos, mecánicos, electromecánicos, infraestructura y servicios básicos a fin de fortalecer la capacidad resolutoria y mejorar el acceso a servicios de salud eficientes.

Que, mediante Memorando N° 204-2018-OEA-HEJCU, de fecha 06 de agosto del 2018, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, conforme a sus atribuciones, remite el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Infraestructura, Equipos Electromecánicos y Biomédicos 2018 para la emisión de la respectiva resolución de aprobación.



Que, mediante Informe N° 123-2018-OEPP-HEJCU, de fecha 26 de setiembre de 2018, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto remite el Informe N° 041-2018-EOM-OEPP-HEJCU del Equipo de Organización y Modernización de la citada oficina mediante el cual emite opinión técnica favorable respecto del Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Infraestructura, Equipos Electromecánicos y Biomédicos 2018.

Que, conforme a lo señalado en los párrafos precedentes y de la revisión del Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Infraestructura, Equipos Electromecánicos y Biomédicos 2018 se verificó que la misma cumple con la normatividad vigente, por lo tanto, resulta necesario aprobar el citado plan a través de la resolución correspondiente.

Contando con las visaciones del Director de la Oficina Ejecutiva de Administración, del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto, del Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa".

De conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" aprobado por Resolución Ministerial N° 767-2006/MINSA y la Resolución Ministerial N° 083-2018/MINSA.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Infraestructura, Equipos Electromecánicos y Biomédicos 2018 del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", cuyo anexo forma parte integrante de la presente resolución, el mismo que estará sujeto a disponibilidad presupuestal.

ARTÍCULO 2.- ENCARGAR a la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, la difusión, implementación, ejecución y supervisión del cumplimiento del citado plan.

ARTÍCULO 3.- ENCARGAR a la Oficina de Comunicaciones publique en el Portal Institucional la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

MINISTERIO DE SALUD
Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"

.....
Dr. ENRIQUE GUTIERREZ YOZA
Director General
CMP. 32677 RNE. 17580

REGY/JETA/JCCF/JVLV/LCD

Distribución:

- Dirección General
- Of. Ejec. de Administración
- Of. de Servicios Generales y Mantenimiento.
- Of. Ejec. de Planeamiento y Presupuesto.
- Of. de Patrimonio.
- Of. de Logística
- Of. de Asesoría Jurídica
- Of. de Comunicaciones
- Archivo



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias
"Jose Casimiro Ulloa"*Ministerio de Salud**DIEM**HOSPITAL DE
EMERGENCIAS JOSE
CASIMIRO ULLOA*

**PLAN DE MANTENIMIENTO
PREVENTIVO Y
CORRECTIVO DE
INFRAESTRUCTURA,
EQUIPOS,
ELECTROMECHANICOS Y
BIOMEDICOS**

2018

**UNIDAD EJECUTORA 030
HOSPITAL DE EMERGENCIAS
JOSE CASIMIRO ULLOA**

MINISTERIO DE SALUD

MINISTRO DE SALUD

Señora Doctora SILVIA ESTER PESSAH ELJAY

VICEMINISTRO

M. C. María del Carmen Calle Davila.

**COORDINADOR DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA
ELABORACIÓN DEL PLAN:**

EQUIPO TECNICO DE LA UNIDAD EJECUTORA:

Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto
CPC. Julio César Carrasco Feliciano

Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento
Ing. Jorge Vidal Leyva Vilchez

Oficina de Logística
Lic. Carlos Enrique Linares Bautista.



INDICE

CONTENIDO	Pág.
INTRODUCCIÓN	05
1. FINALIDAD	06
2. OBJETIVO	06
3. BASE LEGAL	07
4. ÁMBITO DE APLICACIÓN	08
5. CARACTERIZACION DE LA UNIDAD EJECUTORA	09
6. ANALISIS DE LA OFERTA DE SERVICIOS EXISTENTE	10
7. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL ORGANO RESPONSABLE DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	11
8. ESTADO FISICO Y FUNCIONAL DELA INFRAESTRUCTURA Y DE EQUIPAMIENTO LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	15
8.1 EVALUACIÓN DELA INFRAESTRUCTURA Formato N° 3.3 "Identificación y evaluación de la infraestructura"	
8.2 EVALUACION DEL EQUIPAMIENTO Formato N° 3.2 "Identificación y evaluación del equipamiento"	
8.3 PRIORIZACIÓN DE LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA	
8.4 PRIORIZACION DE LAS NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO	
9. DIMENSIONAMIENTO DE LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y EL PRESUPUESTO	17
10. IMPLEMENTACION DE LAS UNIDADES U OFICINAS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	18
ANEXOS	
Anexo N° 01	
✓ Formato N°1.5 "Recursos Humanos en las Unidades Ejecutoras para la Gestión de Recursos Físicos y Mantenimiento "	
✓ Formato N°1.6 "Listado de verificación de talleres"	
✓ Formato N°1.7 "Listado de Verificación de Herramientas e Instrumentos de Medición"	
✓ Formato N°1.8 "Listado de Nivel de Sistematización"	
✓ Formato N°1.9 "Listado de Verificación de Medidas de Seguridad ocupacional en Mantenimiento"	



11. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA EJECUCION EL PLAN MULTIANUAL DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.	21
12. PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS, ELECTROMECAÑOS Y BIOMEDICOS	22



INTRODUCCION

En el país se está impulsando la Reforma del Sector Salud siendo uno de los objetivos el de mejorar los servicios que recibe la población. Asimismo, mediante la emisión de la Ley N° 30073 de fecha, 8 de agosto del 2013, se delega en el poder ejecutivo la facultad de legislar en materia de fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud.

Un componente importante de la reforma es garantizar la calidad de los servicios, para lo cual los Establecimientos de Salud deben tener la Infraestructura y el Equipamiento, en adecuadas condiciones de operatividad. Por ello, mediante Decreto Legislativo N° 1155-2013 de fecha 13 setiembre 2013 se declara de interés público el Mantenimiento de la Infraestructura y el Equipamiento en los establecimientos de salud a nivel nacional, destinado a mejorar la calidad del servicio de salud.

El citado decreto establece que los Planes Multianuales de Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento de los establecimientos de salud a nivel nacional, se elaborarán de acuerdo a los lineamientos técnicos que establezca el Ministerio de Salud mediante Resolución Ministerial.

En la XII Reunión Ordinaria de la Comisión Intergubernamental de Salud, el Gobierno Nacional, representado por las autoridades del Ministerio de Salud, del Ministerio de Trabajo y los Gobiernos Regionales representados por la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), los Directores Regionales de Salud y los representantes de la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE) han establecido un conjunto de acuerdos de carácter ejecutivo para implementar la Agenda de prioridades de política de salud para la gestión intergubernamental 2012 -- 2016 "Hacia el Logro de la cobertura universal".

Por lo expuesto la Dirección General de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento en su condición de Órgano Técnico Normativo del Ministerio de Salud y responsable de las actividades referidas al desarrollo, consecución y mantenimiento del equipamiento para la salud ha elaborado el Documento Técnico: Lineamientos para la Elaboración del Plan de Mantenimiento de Establecimientos de Salud.

El presente plan es una herramienta de gestión que contiene los Lineamientos Técnicos necesarios para la formulación, elaboración e implementación del Plan de Mantenimiento, lo cual permitirá la sostenibilidad de las inversiones en Infraestructura y mantenimiento.



PLAN DE MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD – CORTO PLAZO
UNIDAD EJECUTORA 030 HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA

1. FINALIDAD

Identificar las necesidades de mantenimiento de la Unidad Ejecutora 030 Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, a fin de fortalecer la capacidad resolutive y mejorar del acceso a servicios de salud eficientes.

2. OBJETIVO GENERAL

Garantizar el funcionamiento óptimo de los equipos médicos, mecánicos, electromecánicos, infraestructura, servicios básicos.

2.1 Objetivos Específicos. -

2.1.1 Optimizar el funcionamiento eficiente y oportuno de los equipos biomédicos, mediante el plan de mantenimiento preventivo y correctivo del hospital.

2.1.2 Optimizar de manera eficiente la operatividad de los equipos mecánicos y electromecánicos al servicio del hospital con acciones de mantenimiento predictivo, correctivo y de reparación.

2.1.3 Optimizar el funcionamiento efectivo de las unidades móviles de transporte de apoyo al servicio de pacientes y administrativo, con acciones de mantenimiento preventivo y de reparación.

2.1.4 Mantenimiento preventivo y de reparación de la infraestructura del hospital, al igual que de la operatividad del servicio básico de agua, desagüe, energía eléctrica, garantizado por la acción programada de mantenimiento preventivo y de reparación.

Establecer la metodología e instrumentos para elaborar y ejecutar el Plan de Mantenimiento del Establecimiento de Salud de la Unidad Ejecutora 030 Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa.



3. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud.
- Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 013-2002-SA.
- Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- Decreto Supremo N° 027-2017-EF, que crea el sistema de programación multianual y gestión de inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Ley N° 30225, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado.
- Ley N° 306933, Ley del Presupuesto Público del Sector Público.
- Decreto Legislativo 1341, que modifica la Ley 30225.
- Decreto Supremo N° 013-2006-SA, que aprueba el Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.
- Resolución Ministerial N° 533-2016/MINSA que aprueba el documento Técnico "Lineamientos para la elaboración del Plan Multianual de Mantenimiento de la Infraestructura y el Equipamiento en los Establecimientos de Salud".
- Resolución Ministerial N° 751-2004/MINSA, que aprueba la Norma Técnica N° 018-MINSA/DGSP-V01 denominada Norma Técnica del Sistema de Referencia y Contra referencia de los Establecimientos del Ministerio de Salud.
- Resolución Ministerial N° 993-2005/MINSA, que aprueba los Lineamientos de Política Sectorial para las Inversiones en Salud.
- Resolución Ministerial N° 850-2016, del 28 de octubre del 2016, que aprueba Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud.
- Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA, que aprueba la Norma Técnica de Salud N° 021-MINSA/DGSPN.V.03 denominada Categorías de Establecimientos del Sector Salud.
- Decreto Supremo N° 011-2017 que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- Resolución Ministerial N° 572-2011/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 182-MINSA/DGSP-V.01 "Directiva Administrativa de Monitoreo del Desempeño de la Gestión de Establecimientos de Salud del I, II y III Nivel de Atención",
- Resolución Ministerial N° 148-2013/MINSA, que aprueba el Documento Técnico "Lineamientos para la Elaboración del Plan de Equipamiento de Establecimientos de Salud en áreas relacionadas a Programas Presupuestales".
- Resolución Directoral N° 003-2011-EF/6 8.01, que aprueba la Directiva N° 001-2011-EF/68.01 - Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Decreto Supremo N° 523-20017, Reglamento de la Ley de Promoción del uso eficiente de la energía.



- Ley N° 29151, Ley del Sistema Nacional de Bienes Estatales. ✓
- Ley N° 29245, Ley que regula los Servicios de Tercerización y su reglamento. ✓

4. AMBITO DE APLICACIÓN

Las disposiciones contenidas en el presente documento técnico son de aplicación y cumplimiento obligatorio de la Unidad Ejecutora 030 - Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa



5. **CARACTERIZACION DE LA UNIDAD EJECUTORA 030 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA**

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, tiene su domicilio legal en Av. Roosevelt N° 6355 (Ex Rep. de Panamá), distrito de Miraflores, Provincia de Lima, Departamento de Lima.

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, fue creada con por la fusión de la Asistencia Pública de Lima, ubicada en la Av. Grau y la Asistencia Pública de Miraflores. Por Resolución Suprema N° 23-DBN se afectó en uso a favor del ramo de salud pública y asistencia social, en el terreno ubicado con frente a la Av. Panamericana cuadra 63, y se autorizó al Club de Leones de Miraflores para que construya un local para el funcionamiento de la Asistencia Pública.

Con Resolución Ministerial N°0192-79-SA/DS, se aprueba su denominación como HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA", en homenaje al brillante médico que supo brindar a la patria sus conocimientos en el momento que más lo necesitaban cuando ocurrió la guerra del pacífico, a solicitud del Colegio Médico del Perú el 15/11/1979 - Ministro de Salud Mayor General F.A.P. Eduardo Rivasplata Hurtado. El Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" (HEJCU) inició sus operaciones el 18 de Julio de 1980.

Actualmente tiene 38 años de vida institucional y la población que atiende el HEJCU proviene de los distritos de Surco, Barranco, San Juan de Miraflores, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo, debido a su cercanía y en menor proporción de los distritos de Surquillo, Miraflores, San isidro, San Borja, San Juan de Lurigancho, San Martín de Porres, del Callao y referidos de otros puntos del país.



6. ANALISIS DE LA OFERTA DE SERVICIOS EXISTENTES

Actualmente el Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa es un establecimiento de salud altamente especializado en emergencias, proporciona atención médico - quirúrgica a la comunidad en situación de urgencia y emergencia, en el ámbito intra y extra hospitalaria.

a) Hospitalización:

- Trauma
- Neurocirugía
- Cirugía
- Medicina
- UCI – UCIN

b) Emergencia. -

Se brinda atención de urgencias básicas las 24 horas.

c) Unidades de apoyo al diagnóstico y soporte a la atención

- Laboratorio clínico
- Diagnóstico por imágenes
- Farmacia
- Asistencia social
- Nutrición
- Psicología



7. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL ORGANO RESPONSABLE DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.

- a) La Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, es un área funcional dependiente de Oficina de Administración, cuyo objetivo es la de prever y mantener la infraestructura y equipamiento de los Establecimientos de Salud.

En la actualidad cuenta con recursos humanos de acuerdo con el siguiente cuadro:

FORMATO 1.5

RECURSOS HUMANOS PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD EJECUTORA 030 HOSPITAL DE EMERGENCIA JOSE CASIMIRO ULLOA

	Nombres y Apellidos	Cargo que desempeña	Condición laboral	Profesión	Especialidad	Indicar si tiene o no Título a nombre de la nación	Grado de Instrucción	Correo electrónico
1	JORGE VIDAL LEYVA VILCHEZ	JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	NOMBRADO	INGENIERO	INGENIERO INDUSTRIAL	TITULO PROFESIONAL	SUPERIOR	leyva@heicu.gob.pe jorgeley01@hotmail.com
2	VALENTINA SANTOS RIVAS HERRERA	JEFE DEL AREA DE LAVANDERIA	NOMBRADA	TEC. COSTURA			SECUNDARIA	tina_rivas@hotmail.com
3	WUALTER HUAMANTINGO SARRIENTOS	JEFE DEL AREA DE TRANSPORTES, VIGILANCIA Y SEGURIDAD	NOMBRADO	CONDUCTOR PROFESIONAL	CHOFER	-	SECUNDARIA	humantingowualter@gmail.com
4	FREDY RUBEN RIVAS DE LA CRUZ	JEFE DEL AREA MANTENIMIENTO	CAS	TECNICO ELECTRICISTA	ELECTRICIDAD	-	SUPERIOR	Fredy.rivasacruz@gmail.com
5	ULDARICO ALARCON FLORES	ARTESANO I	NOMBRADO	ARTESANO	GASFITERO	-	SECUNDARIA	
6	JORGE ANGELES MILLONES	ARTESANO I	NOMBRADO	ARTESANO	ARTESANO	-	SECUNDARIA	
7	TEODORO CAMPOS CASTILLA	ARTESANO I	NOMBRADO	ARTESANO	ARTESANO	-	SECUNDARIA	
8	JUAN CARLOS GARCIA IPANAQUE	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	CAS	TEC. MANTTO	MECANICO DE PRODUCCION	TITULO PROFESIONAL	TECNICO	
9	YESSICA PERUANO ZAPATA	SECRETARIA	CAS	SECRETARIA	SECRETARIA	-	TECNICO	yessicaperuano@hotmail.com
10	RICHARD MENDOZA GARCIA	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	NOMBRADO	ARTESANO	ARTESANO	-	SECUNDARIA	
11	OSCAR ROJAS SIMON	ARTESANO II	NOMBRADO	ARTESANO	ARTESANO	-	SECUNDARIA	
12	RANDOLFO RUIZ PANDURO	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	CAS	ARTESANO	ARTESANO	-	SECUNDARIA	



FORMATO 1.6
LISTADO DE VERIFICACION DE TALLERES

Item	Descripción	¿Tiene?		¿Está equipado adecuadamente?	
		Si	No	Si	No
1	Taller de Mantenimiento de Equipos biomédicos		X		
2	Taller de Electricidad		X		
3	Taller de pintura		X		
4	Taller de carpintería		X		
5	Taller de mecánica		X		
6	Taller de Gasfitería	X			X
7	Oficina de jefe de Mantenimiento o Director de servicios Generales	X			X
8	Almacén de Mantenimiento	X			X
9	¿Tiene otros talleres? En caso afirmativo describa		X		

FORMATO 1.7
LISTADO DE VERIFICACION DE HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

Especialidad	Denominación del Instrumento o herramienta	¿Tiene?	
		SI	NO
Electricidad	Telurómetro		X
	Megohmetro	X	
	Multímetro	X	
	Pinza Amperimétrica	X	
	Taladro	X	
	Probador para media tensión (10KV- 22.9 KV)		X
	Pértiga (10KV- 22.9 KV)		X
	Pulpo (para atornillar barras) (10KV- 22.9 KV)		X
	Extractor de fusibles de media tensión (10KV- 22.9 KV)		X
Gasfitería / Albañilería	Llaves Francesas	X	
	Llaves Inglesa	X	
	Tenazas	X	
	Sierras	X	
	Nivel	X	
	Escuadras	X	
	Reglas	X	
	Badilejos	X	
	Cinzel	X	
	Comba	X	
	Cinta métrica	X	
Carpintería	Sierra Circular		X
	Gariopa		X
	Cepilladora		X
	Tupi		X



	Martillo	X	
	Compresor	X	
	Escuadra	X	
	Wincha	X	
	Taladro inalámbrico	X	
	Prensas	X	
	Espátula	X	
	Sierra Circular		X
Pintura	Compresor	X	
	Pistola	X	
	Amoladora	X	
Mecánica	Equipo de soldadura eléctrica	X	
	Equipo de soldadura autógena		X
	Equipo de oxígeno		X
	Torquímetro		X
	Amoladora		X
	Tarrajás		X
	Tecla		X
	Tirfor		X
	Gata hidráulica		X
	Extractor de rodamientos		X
	Montacargas manual		X
	Juego de llaves tipo boca		X
	Llave francesa	X	
	Llave inglesa	X	
	Esmeril	X	
	Juego de llaves de dados	X	
Equipos Biomédicos	Esmeril		X
	Osciloscopio		X
	Juego de llaves de boca, corona y mixta		X
	Multímetro digital	X	
	Juego de llaves de dados	X	
	Cautín	X	
	Cuchillas de uso general	X	
	Extractor de soldadura		X
	Juego de alicates	X	
	Juego desarmadores estrella/planos	X	
	Juego de llaves tipo Allen	X	
	Juego de desarmadores perilleros	X	
	Juego de llaves francesa		X
	Pelador de cables		X
Llaves tipo torx		X	

Fuente: Oficina de Logística - U. Ejecutora 030 - Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa



- b) No existe a la fecha un sistema o software para programas de mantenimiento, en referencia a las fichas técnicas, órdenes de trabajo de mantenimiento, registro histórico, reportes de mantenimiento se realizan manualmente con requerimientos solicitados por los diferentes servicios del hospital a través de órdenes de trabajo y de acuerdo a la eventualidad, para mejor ilustración se adjunta los siguientes formatos

FORMATO 1.8
LISTADO DE VERIFICACION DEL NIVEL DE SISTEMATIZACION DE MANTENIMIENTO

Item	Pregunta	Respuesta		Comentario
		si	no	
1	¿Tiene Fichas Técnicas actualizadas del equipamiento; por cada uno (equipos, vehículos, mobiliario clínico)?		X	PARCIAL
2	¿Utiliza formatos de órdenes de trabajo para la gestión del mantenimiento (OTM) ?	X		
3	¿Tiene el registro histórico actualizado de cada uno de los equipos, mobiliarios y vehículos		X	INVENTARIO PATRIMONIAL
4	¿Presenta periódicamente reportes de mantenimiento?	X		SOLO EN CASOS EVENTUALES
5	¿Tiene Plan de Mantenimiento de infraestructura y equipamiento para el año 2017?	X		

FORMATO 1.9
LISTADO DE VERIFICACION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD OCUPACIONAL EN MANTENIMIENTO

Pregunta: Indique cuál de los siguientes medios de seguridad ocupacional de personal de mantenimiento viene aplicando (Independientemente de si el personal que realiza el mantenimiento es propio o de servicios de terceros)	Respuesta		Comentario
	SI	NO	
Ropa de faena (mameluco o camisa y pantalón)		X	
Chaleco fosforescente		X	
Zapato de seguridad		X	
Casco		X	
Gafas de protección de la vista		X	
Guantes		X	
Máscara de soldar	X		
Mandil de cuero(soldadura)		X	
Arnés (para trabajo en altura)	X		
Avisos de prevención y peligro	X		
Aviso de prohibición por riesgo de accidentes	X		
Señalización (señalética en general del establecimiento)	X		85 %



8. ESTADO FISICO Y FUNCIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.

En cuanto a la Infraestructura, el Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, el 30% se encuentra en buen estado y el 70 % en estado Regular, presentando la mayoría deficiencias y deterioros en su Infraestructura e Instalaciones.

No se cuenta con planos actualizados arquitectónicos, estructural, instalaciones eléctricas, sanitarias, mecánicas, ni líneas de gases medicinales; así mismo la existencia de salitre afecta a nivel estructural, dañando el concreto de columnas y oxidando el acero de refuerzo de las mismas, por la brisa marina del mar.

- a) Habiéndose identificado y evaluando el equipamiento e infraestructura en base a los Criterios Técnicos para la Evaluación de Infraestructura y Equipamiento del Establecimiento de Salud se ha obtenido los resultados como se demuestra en el Formato N° 7.2 que se adjuntan al presente plan.

COMPONENTE EQUIPAMIENTO:

De acuerdo a las conclusiones de la evaluación, se requiere realizar 1,188 actividades de mantenimiento de Equipos Electromecánicos y Biomédicos, de las cuales las correspondientes a mantenimiento preventivos son 1,121 actividades que representan el monto de S/ 2 245,630.43 nuevos soles y las correspondientes a mantenimiento correctivo son 67 actividades que representan el monto de S/ 222,166.23 nuevos soles, haciendo un total de 1,188 actividades que representan un monto total de 2,467,796.66, los cuales se expresan en el siguiente cuadro:

UNIDAD EJECUTORA	PREVENTIVO		CORRECTIVO		TOTAL GENERAL	
	N° Act.	MONTO S/.	N° Act.	MONTO S/.	Cantidad	MONTO
HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA	1121	2,245,630.43	67	222,166.23	1,188.00	2,467,796.66



COMPONENTE INFRAESTRUCTURA:

De acuerdo a las conclusiones de la evaluación, se requiere realizar 9 actividades de mantenimiento de tipo preventivo los cuales suman S/. 2,081,500.00 y 12 actividades de mantenimiento correctivo que representa un monto de S/ 2,415,000.00 soles, de este modo el componente de infraestructura representa el monto de S/. 4 496,500.00 soles, el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera:

UNIDAD EJECUTORA	PREVENTIVO		CORRECTIVO		TOTAL GENERAL
	N°	MONTO	N°	MONTO	MONTO
HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA	9	2,081,500.00	12	2,415,000.00	4,496,500.00

Se anexa el anexo formato 7.2 Evaluación de la Infraestructura



9. DIMENSIONAMIENTO DE LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y EL PRESUPUESTO

El presente plan de mantenimiento ha sido elaborado teniendo en cuenta las necesidades principales del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, para ello, luego de la metodología explicada y formatos adecuados, se ha determinado para la implementación en las líneas de intervención de acuerdo al siguiente detalle:

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	COMPONENTE	COSTO
Línea de Intervención 1	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipamiento (EE.MM + BM)	Sl. 2,467,796.66
Línea de Intervención 2	Mantenimiento preventivo y correctivo de Infraestructura	Sl. 4,496,500.00
Línea de Intervención 3	Estimación de Recursos para la gestión de mantenimiento de la infraestructura y equipamiento.	Sl. 207,975.00
TOTAL		Sl. 7,172,271.66

El monto total para la implementación de las líneas de intervención y cumplimiento del programa de mantenimiento, metas físicas y financieras del presente Plan es de **Sl. 7,172,271.66 soles**, el cual se incluirá dentro del Plan Operativo Anual – POA, como un documento de gestión que les permita una adecuada ejecución del gasto, con eficiencia, eficacia y efectividad.



10. IMPLEMENTACION DE LAS UNIDADES U OFICINAS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

- a) El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa cuenta con Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento que tiene a su cargo la gestión de mantenimiento de infraestructura y equipamiento.

I.1. Funciones de la unidad orgánica

- Elaborar el Plan Multianual de Mantenimiento de Infraestructura y del Equipamiento del hospital.
- Supervisar la ejecución de los planes multianuales del hospital.
- Asistir técnicamente a las áreas de Servicios generales en el cumplimiento del mantenimiento de la infraestructura y equipamiento del hospital
- Monitorear el cumplimiento del envío de la información de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento del establecimiento, referido a la ejecución de los planes multianuales de mantenimiento de infraestructura y equipamiento, incluyéndolo como un mecanismo de transparencia la información de todas las compras de equipos realizadas por las entidades del sector salud,
- Monitorear el Sistema de Información de Mantenimiento de la Unidad Ejecutora necesario para su correcto cumplimiento.

I.2. Recursos Humanos

La unidad orgánica responsable de la gestión de mantenimiento de infraestructura y equipamiento del establecimiento debe contar como mínimo con los recursos humanos siguientes:

CUADRO N° 02

Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa	RECURSOS HUMANOS
Jefe de Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento.	01 Ing. Civil. 01 Ing. Mecánico electricista 01 Ing. Electrónico 02 Técnicos Electricistas, 02 Técnicos Gasfiteros 01 Artesano carpintero 01 Artesano albañil 01 Artesano Pintor 01 Técnico Electrónico 01 Ayudante de Servicios Generales

I.3. Funciones del Personal de la Coordinación del Equipo de Servicios Generales y Transporte

- ♦ Supervisar el cumplimiento del plan multianual de mantenimiento de los Equipos, Infraestructura y vehículos del establecimiento.
- ♦ Gestionar el financiamiento para el mantenimiento de los Equipos, Infraestructura y vehículos del establecimiento.
- ♦ Procesar y analizar la información del Sistema de Información de Mantenimiento de los Equipos, Infraestructura y vehículos del establecimiento
- ♦ Monitorear los procedimientos de mantenimiento empleando los instrumentos requeridos.



1.4. Centro de Documentación Técnica.

La Coordinación de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, del Equipo de Trabajo de Mantenimiento, deberá implementar un Centro de Documentación Técnica que incluya:

- ◆ Planes de mantenimiento de los Equipos, Infraestructura y vehículos del establecimiento.
- ◆ Manuales de operación y mantenimiento del equipamiento en general del establecimiento.
- ◆ Planos del equipamiento y de las instalaciones, diagramas eléctricos, mecánicos, electrónicos, software de operación.
- ◆ Planos de la infraestructura: Arquitectura, estructuras e instalaciones en general del establecimiento.
- ◆ Los planos deberán encontrarse en medio físico y digital y deben actualizarse cada vez que se realicen adecuaciones o modificaciones.
- ◆ Archivos de la información sobre mantenimiento en medio físico y electrónico, debidamente ordenada por años del hospital.
- ◆ Especificaciones y expedientes técnicos de mantenimiento ejecutados, Documentos digitalizados en medio magnético por el establecimiento.

1.5. Sistema de información

La Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento y el Equipo de Trabajo de Mantenimiento y Transporte deberán implementar un Sistema de Información de Mantenimiento, con la finalidad de consolidar información. La implementación Sistema de Información de Mantenimiento, lo realizará progresivamente conforme la disponibilidad del soporte informático y conectividad a internet.

1.6 Programa de capacitación

La unidad orgánica responsable de la gestión de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, deberá elaborar anualmente el programa de capacitación en el marco de la Directiva para la elaboración del "Plan de Desarrollo de las Personas al Servicios del Estado" aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE, para el personal profesional y técnico de mantenimiento del hospital en base a sus necesidades a fin de optimizar las competencias del recurso humano.

1.7 Infraestructura para la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento es responsabilidad de la gestión de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento.

Debe tener como mínimo lo siguiente:

- 1 ambiente para jefatura.
- 1 ambiente para Servicios Higiénicos.
- 1 ambiente para equipo técnico.
- 1 ambiente para almacén.
- 1 ambiente para centro de documentación.
- Ambientes para talleres.
- Equipos informáticos según diseño del Sistema de Información de mantenimiento
- Mobiliario para cada uno del personal y según se requiera.

1.8 Talleres, Instrumentos e Herramientas necesarias para la unidad orgánica responsable de la Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento.



**FORMATO 4.1 CONSOLIDADO DE ESTIMACION DE RECURSOS PARA LA GESTION DE
MANTENIMIENTO Y SUS SISTEMAS OPERATIVOS**

UNIDAD EJECUTORA :

RECURSOS FISICOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
RECURSOS HUMANOS			
INGENIERO CIVIL	1	5,500.00	5,500.00
INGENIERO ELECTRONICO	1	5,500.00	5,500.00
INGENIERO MECANICO ELECTRICO	1	5,500.00	5,500.00
TECNICO ELECTRONICO (BIOMEDICO)	2	2,500.00	5,000.00
TECNICO ELECTRICISTA	2	1,800.00	3,600.00
TECNICO GASFITERO	2	2,000.00	4,000.00
TECNICO ELECTROMECHANICO	1	1,800.00	1,800.00
ARTESANO ALBAÑIL	1	1,800.00	1,800.00
ARTESANO CARPINTERO	1	1,800.00	1,800.00
PINTOR	2	1,800.00	3,600.00
SUB TOTAL			38,100.00
TALLERES			
CARPINTERIA	1	45,000.00	45,000.00
ELECTRICIDAD - ELECTRONICA	1	45,000.00	45,000.00
PINTURA	1	45,000.00	45,000.00
SUB TOTAL			135,000.00
HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE MEDICION			
SIERRA CIRCULAR	1	17,000.00	17,000.00
TALADRO	2	950.00	1,900.00
TALADRO INALAMBRICADO	2	500.00	1,000.00
FORMONES (Juego)	10	120.00	1,200.00
GARLOPA MANUAL	1	190.00	190.00
MAQUINA DE SOLDAR ELECTRICA	1	3,000.00	3,000.00
SERRUCHO	1	80.00	80.00
LIJADORA ELECTRICA	1	290.00	290.00
CEPILLO	1	190.00	190.00
MARTILLOS	6	50.00	300.00
SARGENTAS	4	180.00	720.00
DESTORNILLADORES (Juego x 7 unidades)	6	95.00	570.00
ALICATE	6	80.00	480.00
SUB TOTAL			26,920.00
MEDIDAS DE SEGURIDAD OCUPACIONAL PARA EL MANTENIMIENTO			
LENTES DE PROTECCION	50	10	500.00
MASCARILLA	50	10	500.00
CARETA	3	55	165.00
ZAPATOS DE SEGURIDAD	6	120.00	720.00
LINEA DE VIDA	6	180.00	1,080.00
CINTURON DE HERRAMIENTAS	6	85.00	510.00
GUANTES PARES	12	45.00	540.00
MULTITESTER	2	250.00	500.00
AMPERIMETRO	2	450.00	900.00
PISTOLA PARA SOLDAR	2	180.00	360.00
JUEGO DE DESARMADORES ELECTRONIC	2	140.00	280.00
MEGOMETRO y TELURIMETRO	2	2000.00	2000.00
SUB TOTAL			7,955.00
TOTAL			207,975.00



La unidad orgánica responsable de la gestión de mantenimiento de infraestructura y equipamiento del hospital, en caso de optar por realizar el mantenimiento con personal propio, debe contar con Talleres y un Banco de Herramientas para los trabajos de mantenimiento en los talleres y actividades de rutina en los ambientes del establecimiento de salud, con: equipos y herramientas, así como con instrumentos de medición para las acciones de mantenimiento, inventariadas con los procedimientos adecuados.

En caso de ejecutar los trabajos de mantenimiento por servicios de terceros, se deberá exigir dicha implementación mínima a los contratistas, de acuerdo con el tipo de servicio que se contrate.

Con la finalidad de garantizar los resultados en la prestación de servicios de salud estas empresas deberán contar con las **CERTIFICACIONES METROLÓGICAS** respectivas, emitidas por el **INDECOPI**, que es la única entidad en el país autorizada mediante Decreto Supremo No 024-93 ITINCI.

11. Seguimiento y monitoreo de la ejecución del Plan Multianual de mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud.

a) Informes de gestión de mantenimiento

El hospital en coordinación de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, responsable de la gestión de mantenimiento de infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud, deberá emitir informes trimestrales con las metas logradas en el marco del Plan Multianual de mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento, los mismos que deberán remitir a su la máxima autoridad de la entidad, aplicando los instrumentos comprendidos en el Anexo 05 (Formato N° 5.1 y Formato N° 5.2)

- b) El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa proporcionará mensualmente información sobre los avances del Plan Multianual de Mantenimiento a la DIEM, de Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud, en merito a lo establecido en el artículo 6° del Decreto Legislativo N° 1155.



12. PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE
INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS, ELECTROMECAÑOS Y BIOMEDICOS



PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO 2018

TIPO	ITEM	REGION	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO RENAVES	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORIA DEL ESS	SERVICIOS	TIPO EQUIPO	DENOMINACION DEL EQUIPAMIENTO	CODIGO PATRIMONIAL (EQUIPO / VEHICULO / MOBILIARIO)	MARCA DEL EQUIPAMIENTO	MODELO DEL EQUIPAMIENTO	NUMERO DE PRIORIDAD	ANTIGUEDAD EN AÑOS	VIDA UTIL DEL EQUIPAMIENTO	C1	C2	C3	C4	C5	CONCLUSIONES DE LA EVALUACION (PREVENTIVO, CORRECTIVO)	FUENTE DE REFERENCIA / N° PROFORMA / N° EQUIPO NUEVO (SI FINANCIADO)	FUENTE DE REFERENCIA / N° PROFORMA / N° EQUIPO NUEVO (SI FINANCIADO)	VALOR ACTUAL EQUIPO NUEVO	COSTO_EST			
																										CONCLUSIONES DE LA EVALUACION (PREVENTIVO, CORRECTIVO)	FUENTE DE REFERENCIA / N° PROFORMA / N° EQUIPO NUEVO (SI FINANCIADO)	FUENTE DE REFERENCIA / N° PROFORMA / N° EQUIPO NUEVO (SI FINANCIADO)
HOSPITALES	408	LIMA METROPOLITANA	018-1984 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DEM	0000213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	46220050009	CENTRALION	PRO 2200	2	8	10	X	X	X				CORRECTIVO	HEJCU	40%	SI	3,002.97	SI	1,201.19	
HOSPITALES	409	LIMA METROPOLITANA	018-1984 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DEM	0000213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	46220050011	APC	SUA1000	2	8	10	X	X	X				CORRECTIVO	HEJCU	40%	SI	1,235.98	SI	494.39	
HOSPITALES	410	LIMA METROPOLITANA	018-1984 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DEM	0000213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	46220050012	APC	SUA1000	2	8	10	X	X	X				CORRECTIVO	HEJCU	40%	SI	1,235.98	SI	404.30	
HOSPITALES	411	LIMA METROPOLITANA	018-1984 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DEM	0000213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	46220050018	APC	SMART RT-2000 V	2	3	10	X	X	X				CORRECTIVO	HEJCU	40%	SI	4,182.00	SI	1,672.80	
HOSPITALES	412	LIMA METROPOLITANA	018-1984 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DEM	0000213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	46220050019	APC	SMART RT-2000 V	2	3	10	X	X	X				CORRECTIVO	HEJCU	40%	SI	4,182.00	SI	1,672.80	
HOSPITALES	413	LIMA METROPOLITANA	018-1984 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DEM	0000213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	46220050020	APC	BURTD1000XLI	8	2	10	X	X	X				CORRECTIVO	HEJCU	40%	SI	4,000.00	SI	1,600.00	
HOSPITALES	414	LIMA METROPOLITANA	018-1984 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DEM	0000213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	46220050021	APC	BURTD1000XLI	2	2	10	X	X	X				CORRECTIVO	HEJCU	40%	SI	6,000.00	SI	1,600.00	
HOSPITALES	415	LIMA METROPOLITANA	018-1984 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DEM	0000213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	46220050022	APC	SUA2200	2	1	10	X	X	X				CORRECTIVO	HEJCU	40%	SI	1,840.00	SI	736.00	
HOSPITALES	416	LIMA METROPOLITANA	018-1984 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DEM	0000213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	46220050023	APC	SUA2200	2	1	10	X	X	X				CORRECTIVO	HEJCU	40%	SI	1,840.00	SI	736.00	
HOSPITALES	417	LIMA METROPOLITANA	018-1984 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DEM	0000213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	46220050024	APC	SUA2200	2	1	10	X	X	X				CORRECTIVO	HEJCU	40%	SI	1,840.00	SI	736.00	
HOSPITALES	418	LIMA METROPOLITANA	018-1984 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DEM	0000213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	46220050025	APC	BURTD2000XLI	2	1	10	X	X	X				CORRECTIVO	HEJCU	40%	SI	4,589.00	SI	1,630.00	
HOSPITALES	2739	LIMA METROPOLITANA	018-1984 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DEM	0000213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	VEHICULO	AMBULANCIA	67820050006	MERCEDES BENZ	SPRINTER 313CDI	2	3	4	X	X	X				CORRECTIVO	HEJCU	25%	SI	187,904.63	SI	46,976.16	
HOSPITALES	2740	LIMA METROPOLITANA	018-1984 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DEM	0000213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	VEHICULO	AMBULANCIA	67820050007	MERCEDES BENZ	SPRINTER 313CDI	2	3	4	X	X	X				CORRECTIVO	HEJCU	25%	SI	187,904.63	SI	46,976.16	
HOSPITALES	2741	LIMA METROPOLITANA	018-1984 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DEM	0000213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	VEHICULO	AMBULANCIA	67820050008	MERCEDES BENZ	SPRINTER 313CDI	2	3	6	X	X	X				CORRECTIVO	HEJCU	25%	SI	187,904.62	SI	46,976.16	
HOSPITALES	2332	LIMA METROPOLITANA	018-1984 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DEM	0000213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	BALANZA ANALITICA	602206340094	OHAUS	AV114-C	10	4	10	X	X	X	X				CORRECTIVO	HEJCU	30%	SI	7,840.00	SI	2,352.00
HOSPITALES	2345	LIMA METROPOLITANA	018-1984 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DEM	0000213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	BALANZA ELECTRONICA	602207650001	SOREB	AFM L	2	6	10	X	X	X	X				CORRECTIVO	HEJCU	30%	SI	2,144.00	SI	643.20
HOSPITALES	2347	LIMA METROPOLITANA	018-1984 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DEM	0000213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	BIANZA ELECTRONICA	602207650002	YCS	315A1GH	2	4	10	X	X	X	X				CORRECTIVO	HEJCU	30%	SI	2,155.00	SI	646.64
HOSPITALES	138	LIMA METROPOLITANA	018-1984 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DEM	0000213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CAMARA FRIGORIFICA	112708470002	FRIGOMETAL	CFM	4	7	10	X	X	X				CORRECTIVO	HEJCU	30%	SI	9,800.00	SI	2,660.00	
HOSPITALES	401	LIMA METROPOLITANA	018-1984 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DEM	0000213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CAMPANA EXTRACTORA METALICA	326433500002	AMBAQUA	SMETRICO	4	9	10	X	X	X				CORRECTIVO	HEJCU	30%	SI	6,636.63	SI	1,990.99	
HOSPITALES	2182	LIMA METROPOLITANA	018-1984 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DEM	0000213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CENTRAL DE VACIO	67770470001	SIEMENS	60HZ	2	6	10	X	X	X				CORRECTIVO	HEJCU	30%	SI	29,600.00	SI	11,880.00	
HOSPITALES	305	LIMA METROPOLITANA	018-1984 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DEM	0000213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	COCINA A GAS	322218180006	INREKUP	63 HORNILLAS	4	6	10	X	X	X				CORRECTIVO	HEJCU	25%	SI	3,200.00	SI	800.00	
HOSPITALES	2008	LIMA METROPOLITANA	018-1984 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DEM	0000213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ELECTROCAMARA	672235280015	HIROSTAL	COD0 EB10 CMRZ	2	5	10	X	X	X				CORRECTIVO	HEJCU	35%	SI	9,490.00	SI	3,321.50	



HOSPITALES	106	LIMA METROPOLITANA	016-1982 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DSEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	GRUPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO INDUSTRIAL	112245100001	SOLER 4 PALAU	SM	4	6	10	X	X	X		CORRECTIVO	HEJCU	25%	SI	11.067.00	SI	2.756.75
HOSPITALES	208	LIMA METROPOLITANA	016-1982 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DSEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	EXTRACTOR DE AIRE	112245020012	SOLER 4 PALAU	SEA 94 DES	10	5	10	X	X	X		CORRECTIVO	HEJCU	25%	SI	1.807.00	SI	451.75
HOSPITALES	208	LIMA METROPOLITANA	016-1982 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DSEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	EXTRACTOR DE AIRE	112245020013	SOLER 4 PALAU	SEA 94 DES	10	5	10	X	X	X		CORRECTIVO	HEJCU	25%	SI	1.807.00	SI	451.75
HOSPITALES	210	LIMA METROPOLITANA	016-1982 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DSEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	EXTRACTOR DE AIRE	112245020014	SOLER 4 PALAU	SEA 94 DES	10	5	10	X	X	X		CORRECTIVO	HEJCU	25%	SI	1.807.00	SI	451.75
HOSPITALES	375	LIMA METROPOLITANA	016-1982 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DSEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	HORN	322257070002	FAVOR	WOLVA VI-101	4	1	10	X	X	X		CORRECTIVO	HEJCU	20%	SI	25.990.00	SI	6.497.50
HOSPITALES	396	LIMA METROPOLITANA	016-1982 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DSEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	LIQUADORA INDUSTRIAL	322265900001	REALSA	RA 10LIV	4	7	10	X	X	X		CORRECTIVO	HEJCU	30%	SI	1.991.30	SI	594.39
HOSPITALES	397	LIMA METROPOLITANA	016-1982 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DSEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	LIQUADORA INDUSTRIAL	322265900002	HEMWAY	20 LITROS	4	2	10	X	X	X		CORRECTIVO	HEJCU	30%	SI	3.000.00	SI	900.00
HOSPITALES	7118	LIMA METROPOLITANA	016-1982 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DSEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	MANOMETRO	602254240116	TRACOE MEDICAL	HEF-720	10	4	10	X	X	X		CORRECTIVO	HEJCU	30%	SI	1.500.00	SI	450.00
HOSPITALES	2417	LIMA METROPOLITANA	016-1982 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DSEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	MANOMETRO	602254240117	TRACOE MEDICAL	HEF-720	10	4	10	X	X	X		CORRECTIVO	HEJCU	30%	SI	1.500.00	SI	450.00
HOSPITALES	2418	LIMA METROPOLITANA	016-1982 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DSEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	MANOMETRO	602254240118	TRACOE MEDICAL	HEF-720	10	4	10	X	X	X		CORRECTIVO	HEJCU	30%	SI	1.500.00	SI	450.00
HOSPITALES	2419	LIMA METROPOLITANA	016-1982 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DSEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	MANOMETRO	602254240119	TRACOE MEDICAL	HEF-720	10	4	10	X	X	X		CORRECTIVO	HEJCU	30%	SI	1.500.00	SI	450.00
HOSPITALES	2420	LIMA METROPOLITANA	016-1982 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DSEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	MANOMETRO	602254240120	D & D	CE R120	10	2	10	X	X	X		CORRECTIVO	HEJCU	30%	SI	540.00	SI	162.00
HOSPITALES	2421	LIMA METROPOLITANA	016-1982 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DSEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	MANOMETRO	602254240121	D & D	CE R120	10	2	10	X	X	X		CORRECTIVO	HEJCU	30%	SI	540.00	SI	162.00
HOSPITALES	2422	LIMA METROPOLITANA	016-1982 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DSEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	MANOMETRO	602254240122	D & D	CE R120	10	2	10	X	X	X		CORRECTIVO	HEJCU	30%	SI	540.00	SI	162.00
HOSPITALES	391	LIMA METROPOLITANA	016-1982 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DSEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	MARUTA	322277300005	INHA	ESTACIONARIO	4	5	10	X	X	X		CORRECTIVO	HEJCU	30%	SI	11.700.00	SI	3.510.00
HOSPITALES	423	LIMA METROPOLITANA	016-1982 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DSEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	MEGOMETRO	602269000001	AMPROBE	AMB-25	2	4	10	X	X	X		CORRECTIVO	HEJCU	35%	SI	900.00	SI	315.00
HOSPITALES	400	LIMA METROPOLITANA	016-1982 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DSEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	PLANCIA FREIDORA	322287120002	WREKUP	SM	4	6	10	X	X	X		CORRECTIVO	HEJCU	30%	SI	2.000.00	SI	600.00
HOSPITALES	2644	LIMA METROPOLITANA	016-1982 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DSEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	TANQUE HIDRO NEUMATICO	073676700001	KOBELCO	300 GALONES	7	9	10	X	X	X		CORRECTIVO	HEJCU	35%	SI	3.242.00	SI	1.134.70
HOSPITALES	457	LIMA METROPOLITANA	016-1982 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DSEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ACUMULADOR DE ENERGIA - GRUPO DE UPS	462290500001	OP TRONIC	CP 10 1000W	2	15	10	X	X	X		PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	2.655.50	SI	571.12
HOSPITALES	702	LIMA METROPOLITANA	016-1982 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DSEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	AGITADOR DE PASTA	532201450001	ALEMAN	SM	6	16	10	X	X	X		PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	791.87	SI	198.37
HOSPITALES	703	LIMA METROPOLITANA	016-1982 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DSEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	AGITADOR DE PRECISION	532201820001	SEBRA	1023	6	17	10	X	X	X		PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	14.082.43	SI	2.816.49
HOSPITALES	704	LIMA METROPOLITANA	016-1982 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DSEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	AGITADOR DE PRECISION	532201820002	SEBRA	1023	6	17	10	X	X	X		PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	14.082.43	SI	2.816.49
HOSPITALES	705	LIMA METROPOLITANA	016-1982 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DSEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	AGITADOR DE PRECISION	532201820003	SEBRA	1023	6	17	10	X	X	X		PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	14.082.43	SI	2.816.49
HOSPITALES	706	LIMA METROPOLITANA	016-1982 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DSEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	AGITADOR DE PRECISION	532201820004	SEBRA	1023	6	17	10	X	X	X		PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	14.082.43	SI	2.816.49
HOSPITALES	707	LIMA METROPOLITANA	016-1982 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DSEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ANALIZADOR BIOQUIMICO	532202400001	MERCK	MICROLAR 200	6	17	10	X	X	X		PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	18.935.73	SI	3.787.15
HOSPITALES	708	LIMA METROPOLITANA	016-1982 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DSEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ANALIZADOR DE GASES Y ELECTRODOS	532204420001	RADMETER	ABL 77	10	5	10	X	X	X		PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	26.772.29	SI	2.927.23
HOSPITALES	708	LIMA METROPOLITANA	016-1982 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DSEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ANALIZADOR DE GASES Y ELECTRODOS	532204420002	RADMETER	AGL	10	5	10	X	X	X		PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	26.772.29	SI	2.927.23



HOSPITALES	710	LIMA METROPOLITANA	DIG-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ANALIZADOR DE OXIGENO Y ELECTROLITOS	532204620003	RAIDMI LER	ABL	6	5	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	20,272.20	SI	2,927.23
HOSPITALES	727	LIMA METROPOLITANA	DIG-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ANALIZADOR DE OXIGENO	602203550001	MAXTEC	OM75-MI	10	3	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	7,000.00	SI	300.00
HOSPITALES	711	LIMA METROPOLITANA	DIG-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	APARATO BOMBARDADOR DE AGUA	532200210001	GFL	2104	8	3	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	35,045.50	SI	3,504.55
HOSPITALES	712	LIMA METROPOLITANA	DIG-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ARTROSCOPIO	532207020002	PIBERT INOXIDIC	KIT DE 29 PIEZAS	10	11	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	41,330.88	SI	8,266.17
HOSPITALES	713	LIMA METROPOLITANA	DIG-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006214	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1		ASCENSORES		OTIS										PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	100,000.00	SI	15,000.00
HOSPITALES	714	LIMA METROPOLITANA	DIG-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006215	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1		ASCENSORES		OTIS										PREVENTIVO	HEJCU	15%	SI	100,000.00	SI	15,000.00
HOSPITALES	720	LIMA METROPOLITANA	DIG-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120061	ACME	BIOMAX	10	7	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	4,950.00	SI	495.00
HOSPITALES	721	LIMA METROPOLITANA	DIG-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	537208120062	NEW HOSPIVAC	0470	10	8	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	3,083.18	SI	308.32
HOSPITALES	722	LIMA METROPOLITANA	DIG-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120063	NEW HOSPIVAC	0470	10	6	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	3,083.18	SI	308.32
HOSPITALES	723	LIMA METROPOLITANA	DIG-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120064	NEW HOSPIVAC	0470	10	6	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	3,083.18	SI	308.32
HOSPITALES	724	LIMA METROPOLITANA	DIG-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	537208120065	NEW HOSPIVAC	0470	10	6	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	3,083.18	SI	308.32
HOSPITALES	725	LIMA METROPOLITANA	DIG-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120066	NEW HOSPIVAC	0470	7	6	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	3,083.18	SI	308.32
HOSPITALES	726	LIMA METROPOLITANA	DIG-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120067	CAMI	NEW ASKR 230-1	10	3	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	2,500.00	SI	250.00
HOSPITALES	727	LIMA METROPOLITANA	DIG-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120068	CAMI	NEWASHR 230-12	10	3	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	2,500.00	SI	250.00
HOSPITALES	728	LIMA METROPOLITANA	DIG-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120069	CAMI	NEWASHR 230-12	10	3	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	2,500.00	SI	250.00
HOSPITALES	729	LIMA METROPOLITANA	DIG-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120070	MARKOS MEFAR	SP-30	10	2	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	2,820.00	SI	282.00
HOSPITALES	730	LIMA METROPOLITANA	DIG-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120071	MARKOS MEFAR	SP-30	10	2	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	2,820.00	SI	282.00
HOSPITALES	731	LIMA METROPOLITANA	DIG-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120072	MARKOS MEFAR	SP-30	7	2	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	2,820.00	SI	282.00
HOSPITALES	732	LIMA METROPOLITANA	DIG-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120073	THOMAS	1037-A	10	2	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	1,795.00	SI	179.50
HOSPITALES	733	LIMA METROPOLITANA	DIG-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120074	THOMAS	1037-A	7	2	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	1,795.00	SI	179.50
HOSPITALES	734	LIMA METROPOLITANA	DIG-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120075	THOMAS	1037-A	10	2	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	1,795.00	SI	179.50
HOSPITALES	735	LIMA METROPOLITANA	DIG-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120076	THOMAS	1037-A	10	2	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	1,795.00	SI	179.50
HOSPITALES	736	LIMA METROPOLITANA	DIG-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120077	THOMAS	1037-A	10	2	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	1,795.00	SI	179.50
HOSPITALES	737	LIMA METROPOLITANA	DIG-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120078	THOMAS	1037-A	10	2	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	1,795.00	SI	179.50
HOSPITALES	738	LIMA METROPOLITANA	DIG-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120079	THOMAS	1043	7	1	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	5,450.00	SI	545.00
HOSPITALES	739	LIMA METROPOLITANA	DIG-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120080	THOMAS	1243	7	1	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	5,450.00	SI	545.00
HOSPITALES	740	LIMA METROPOLITANA	DIG-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120081	MEDELA	DOMINANT 80	10	1	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	30,986.80	SI	3,098.68



HOSPITALES	741	LIMA METROPOLITANA	016-1989 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IESS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	01-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120082	MEDELA	DOMINANT 50	10	1	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	30,885.80	SI	3,088.85
HOSPITALES	742	LIMA METROPOLITANA	016-1989 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IESS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	01-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120083	MEDELA	DOMINANT 50	10	1	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	30,986.80	SI	3,098.68
HOSPITALES	743	LIMA METROPOLITANA	016-1989 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IESS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	01-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120084	MEDELA	DOMINANT 50	10	1	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	30,986.80	SI	3,098.68
HOSPITALES	744	LIMA METROPOLITANA	016-1989 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IESS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	01-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120085	MEDELA	DOMINANT 50	10	1	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	30,986.80	SI	3,098.68
HOSPITALES	713	LIMA METROPOLITANA	016-1989 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IESS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	01-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120081	GOMCO	402	10	20	0	X	X		X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	9,119.25	SI	1,823.85	
HOSPITALES	714	LIMA METROPOLITANA	016-1989 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IESS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	01-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120010	GOMCO	402	7	20	10	X	X		X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	4,613.83	SI	922.77	
HOSPITALES	715	LIMA METROPOLITANA	016-1989 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IESS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	01-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120011	GOMCO	400	10	20	10	X	X		X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	4,613.83	SI	922.77	
HOSPITALES	716	LIMA METROPOLITANA	016-1989 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IESS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	01-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120013	GOMCO	402	10	13	10	X	X		X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	1,070.44	SI	214.09	
HOSPITALES	717	LIMA METROPOLITANA	016-1989 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IESS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	01-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120015	GOMCO	402	10	20	10	X	X		X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	4,613.84	SI	922.77	
HOSPITALES	718	LIMA METROPOLITANA	016-1989 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IESS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	01-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120046	MEJLHO	MSP-205A	18	15	5	X				PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	11,678.61	SI	2,335.32	
HOSPITALES	719	LIMA METROPOLITANA	016-1989 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IESS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	01-1	EQUIPO	ASPIRADORA DE SECRECIONES	532208120054	ACUCULAP	GF 080	7	12	10	X	X		X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	8,675.15	SI	1,735.04	
HOSPITALES	2325	LIMA METROPOLITANA	016-1989 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IESS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	01-1	EQUIPO	AUTOANALIZADOR HEMATOLOGICO	802205510001	HORIBA AXH	HENTRA 80C	5	5	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	77,250.00	SI	7,725.00
HOSPITALES	300	LIMA METROPOLITANA	016-1989 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IESS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	01-1	EQUIPO	AUTOCLAVE	322200250003	SYSTEM	0685	8	1	10	X	X		X	PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	134,499.00	SI	13,449.90	
HOSPITALES	381	LIMA METROPOLITANA	016-1989 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IESS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	01-1	EQUIPO	AUTOCLAVE	322200250004	TUTTNER	58129	5	1	10	X	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	318,990.00	SI	31,899.00	
HOSPITALES	385	LIMA METROPOLITANA	016-1989 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IESS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	01-1	EQUIPO	AUTOCLAVE	322200250002	TUTTNER	3850 E	5	16	10	X	X		X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	25,769.12	SI	5,153.82	
HOSPITALES	745	LIMA METROPOLITANA	016-1989 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IESS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	01-1	EQUIPO	BAÑO DE PARAFINA	532205480001	PARABATH - USA	24050	10	10	10	X	X		X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	1,313.27	SI	262.65	
HOSPITALES	2329	LIMA METROPOLITANA	016-1989 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IESS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	01-1	EQUIPO	BALANZA ANALITICA	802206340001	OMAU	311	8	25	0	X	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	711.90	SI	142.38	
HOSPITALES	2330	LIMA METROPOLITANA	016-1989 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IESS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	01-1	EQUIPO	BALANZA ANALITICA	802206340002	OMAU	AS-200	8	18	10	X	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	7,209.50	SI	1,441.90	
HOSPITALES	2331	LIMA METROPOLITANA	016-1989 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IESS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	01-1	EQUIPO	BALANZA ANALITICA	802206340003	METTLER TOLEDO	PL 1501-S	10	11	10	X	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	2,154.42	SI	430.88	
HOSPITALES	2333	LIMA METROPOLITANA	016-1989 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IESS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	01-1	EQUIPO	BALANZA DE PE CON TALLIMETRO	802206520001	HEALTH O METER	T-306	10	15	10	X	X		X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	1,171.04	SI	234.21	
HOSPITALES	2334	LIMA METROPOLITANA	016-1989 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IESS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	01-1	EQUIPO	BALANZA DE PE CON TALLIMETRO	802206520002	HEALTH O METER	T-306	7	16	10	X	X		X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	1,171.04	SI	234.21	
HOSPITALES	2335	LIMA METROPOLITANA	016-1989 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IESS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	01-1	EQUIPO	BALANZA DE PE CON TALLIMETRO	802206520003	HEALTH O METER	T-306	7	15	10	X	X		X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	1,171.04	SI	234.21	
HOSPITALES	2336	LIMA METROPOLITANA	016-1989 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IESS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	01-1	EQUIPO	BALANZA DE PE CON TALLIMETRO	802206520004	HEALTH O METER	233 KGS	6	11	10	X	X		X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	923.13	SI	184.63	
HOSPITALES	2337	LIMA METROPOLITANA	016-1989 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IESS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	01-1	EQUIPO	BALANZA DE PE CON TALLIMETRO	802206520007	VEGA	5M	7	33	0	X	X		X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	124.00	SI	24.80	
HOSPITALES	2338	LIMA METROPOLITANA	016-1989 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IESS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	01-1	EQUIPO	BALANZA DE PE CON TALLIMETRO	802206520008	HEALTH O METER	5M	10	33	0	X	X		X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	124.00	SI	24.80	
HOSPITALES	2349	LIMA METROPOLITANA	016-1989 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IESS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	01-1	EQUIPO	BALANZA MECANICA	802208420007	OMAU	HARVARD L 815	6	14	10	X	X		X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	2,059.14	SI	411.83	
HOSPITALES	2350	LIMA METROPOLITANA	016-1989 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IESS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	01-1	EQUIPO	BALANZA MECANICA	802208420009	SECA	334	10	3	10	X	X		X	PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	2,176.30	SI	217.63	



HOSPITALES	2351	LIMA METROPOLITANA	016-1589 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	II-1	EQUIPO	BOMBA DE SUCCION	607210680001	PRENSO	MANUM	2	8	0	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	S/	175.00	S/	17.50	
HOSPITALES	2500	LIMA METROPOLITANA	016-1589 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	II-1	EQUIPO	BOMBA PARA LOCO Y LÍQUIDOS VISCOSOS	672220890009	SM	SM	2	33	0	X	X		X		PREVENTIVO	HEJCU	20%	S/	231.00	S/	46.20	
HOSPITALES	854	LIMA METROPOLITANA	016-1589 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	II-1	EQUIPO	CAJA CONSERVADORA DE TEMPERATURA - COOLER	532210740001	SM	7.5 L	5	1	0	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	S/	263.78	S/	26.38	
HOSPITALES	855	LIMA METROPOLITANA	016-1589 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	II-1	EQUIPO	CAJA CONSERVADORA DE TEMPERATURA - COOLER	532210740002	SM	7.5 L	5	1	0	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	S/	263.78	S/	26.38	
HOSPITALES	458	LIMA METROPOLITANA	016-1589 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	II-1	EQUIPO	CALENTADOR DE SANGRE	532211570003	ARIZANT HEALTHC	RANGER R	10	5	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	S/	7,363.64	S/	736.36	
HOSPITALES	457	LIMA METROPOLITANA	016-1589 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	II-1	EQUIPO	CALENTADOR DE SANGRE	532211570004	ARIZANT HEALTHC	RANGER	10	5	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	S/	7,363.64	S/	736.36	
HOSPITALES	656	LIMA METROPOLITANA	016-1589 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	II-1	EQUIPO	CALENTADOR DE SANGRE	532211570005	STIHLER ELECTRO	ASTOFLO PLUS	10	3	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	S/	12,595.70	S/	1,259.57	
HOSPITALES	859	LIMA METROPOLITANA	016-1589 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	II-1	EQUIPO	CALENTADOR DE SANGRE	532211570006	STIHLER ELECTRO	ASTOFLO PLUS	10	3	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	S/	12,595.70	S/	1,259.57	
HOSPITALES	860	LIMA METROPOLITANA	016-1589 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	II-1	EQUIPO	CALENTADOR DE SANGRE	532211570007	STIHLER ELECTRO	ASTOFLO PLUS	10	3	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	S/	12,595.70	S/	1,259.57	
HOSPITALES	861	LIMA METROPOLITANA	016-1589 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	II-1	EQUIPO	CALENTADOR DE SANGRE	532211570008	STIHLER ELECTRO	ASTOFLO PLUS	10	3	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	S/	12,595.70	S/	1,259.57	
HOSPITALES	862	LIMA METROPOLITANA	016-1589 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	II-1	EQUIPO	CALENTADOR DE SANGRE	532211570008	SM	240.240V-ENG-II	10	1	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	S/	4,130.94	S/	413.99	
HOSPITALES	869	LIMA METROPOLITANA	016-1589 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	II-1	EQUIPO	CAMARA DE FLUJO LAMINAR	532215730001	TELSTAR	BIO-EA	6	3	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	S/	29,610.00	S/	2,961.00	
HOSPITALES	138	LIMA METROPOLITANA	016-1589 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	II-1	EQUIPO	CAMARA PROTEGIDA	711,20642001	FRIMETAL	SM	4	15	10	X	X		X		PREVENTIVO	HEJCU	20%	S/	9,600.00	S/	1,920.00	
HOSPITALES	870	LIMA METROPOLITANA	016-1589 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	II-1	EQUIPO	CAMARA PARA CONSERVACION DE CADAVERES	532217510001	CAJA	4461ANR	2	31	0	X	X		X		PREVENTIVO	HEJCU	20%	S/	1,800.00	S/	360.00	
HOSPITALES	871	LIMA METROPOLITANA	016-1589 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	II-1	EQUIPO	CAMARA PARA CONSERVACION DE CADAVERES	532217510002	CAJA	4461ANR	2	31	0	X	X		X		PREVENTIVO	HEJCU	20%	S/	1,800.00	S/	360.00	
HOSPITALES	872	LIMA METROPOLITANA	016-1589 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	II-1	VEHICULO	CAMIONETA	578250000005	TOYOTA	RAVA 2.4 GX MEC	2	3	4	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	20%	S/	75,400.00	S/	15,080.00	
HOSPITALES	873	LIMA METROPOLITANA	016-1589 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	II-1	EQUIPO	CAPNOGRAFO	532216590002	BLUPOINT	CAPNTRUE	7	2	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	S/	24,000.00	S/	2,400.00	
HOSPITALES	874	LIMA METROPOLITANA	016-1589 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	II-1	EQUIPO	CAPNOGRAFO	532216590001	ORMEDA	4700	10	13	10	X	X		X		PREVENTIVO	HEJCU	20%	S/	15,881.85	S/	3,176.33	
HOSPITALES	453	LIMA METROPOLITANA	016-1589 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	II-1	EQUIPO	CARGADOR DE BATERIA EN GENERAL	462213410001	BCI	8212	10	5	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	20%	S/	1,200.00	S/	240.00	
HOSPITALES	454	LIMA METROPOLITANA	016-1589 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	II-1	EQUIPO	CARGADOR DE BATERIA EN GENERAL	462213410002	BCI	8212	10	4	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	20%	S/	780.00	S/	156.00	
HOSPITALES	455	LIMA METROPOLITANA	016-1589 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	II-1	EQUIPO	CARGADOR DE BATERIA EN GENERAL	462213410003	BCI	8212	7	4	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	20%	S/	780.00	S/	156.00	
HOSPITALES	2991	LIMA METROPOLITANA	016-1589 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	II-1	EQUIPO	CARGADOR EN ELEVADORES	672220320001	LAS DIAS PALVE	SM	2	31	0	X	X		X		PREVENTIVO	HEJCU	20%	S/	617.29	S/	123.46	
HOSPITALES	880	LIMA METROPOLITANA	016-1589 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	II-1	EQUIPO	CENTRIFUGA PARA TUBOS	532220490011	HERMLE	2326	6	1	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	S/	27,999.00	S/	2,799.90	
HOSPITALES	881	LIMA METROPOLITANA	016-1589 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	II-1	EQUIPO	CENTRIFUGA PARA MICRO HEMATOCRITO	532220690001	ANDREAS HETTICH	2075	6	16	10	X	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	20%	S/	5,560.50	S/	1,112.10
HOSPITALES	882	LIMA METROPOLITANA	016-1589 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	II-1	EQUIPO	CENTRIFUGA PARA MICRO HEMATOCRITO	532220690002	ANDREAS HETTICH	2075	6	16	10	X	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	20%	S/	5,560.50	S/	1,112.10
HOSPITALES	883	LIMA METROPOLITANA	016-1589 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	II-1	EQUIPO	CENTRIFUGA PARA MICRO HEMATOCRITO	532220690003	KUBOTA	3100	8	15	10	X	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	20%	S/	9,335.04	S/	1,867.01
HOSPITALES	879	LIMA METROPOLITANA	016-1589 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	II-1	EQUIPO	CENTRIFUGA PARA TUBOS	532220490010	GIAMS	02221M298-216	6	4	10	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	S/	10,000.00	S/	1,000.00	



HOSPITALES	874	LIMA METROPOLITANA	016-1509 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CENTRIFUGA PARA TUBOS	532220490005	KUBOTA	5100	6	15	10	X	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	22,853.64	SI	4,570.73
HOSPITALES	875	LIMA METROPOLITANA	016-1509 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CENTRIFUGA PARA TUBOS	532220490006	KUBOTA	5100	6	15	10	X	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	22,853.64	SI	4,570.73
HOSPITALES	876	LIMA METROPOLITANA	016-1509 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CENTRIFUGA PARA TUBOS	532220490007	HERAUS ALEMAN	LABOFUGE 200	6	16	10	X	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	5,318.46	SI	1,063.69
HOSPITALES	877	LIMA METROPOLITANA	016-1509 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CENTRIFUGA PARA TUBOS	532220490008	HERAUS ALEMAN	LABOFUGE 200	6	16	10	X	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	5,318.45	SI	1,063.69
HOSPITALES	878	LIMA METROPOLITANA	016-1509 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CENTRIFUGA PARA TUBOS	532220490009	DADE	IMMIFUGE 1 CEN	8	13	10	X	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	13,277.82	SI	2,855.67
HOSPITALES	884	LIMA METROPOLITANA	016-1509 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CENTRIFUGA REFRIGERADA	532220790001	HITACHI	CRY	8	1	10	X	X	X				PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	174,501.00	SI	17,450.00
HOSPITALES	1532	LIMA METROPOLITANA	016-1509 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CEJALLA	672226300003	SM	SM	10	13	10	X	X		X			PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	1,039.08	SI	207.82
HOSPITALES	2584	LIMA METROPOLITANA	016-1509 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CEJALLA	672226300004	SM	SM	10	13	10	X	X		X			PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	1,039.08	SI	207.82
HOSPITALES	2586	LIMA METROPOLITANA	016-1509 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CEJALLA	672226300005	SM	SM	10	13	10	X	X		X			PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	1,039.08	SI	207.82
HOSPITALES	2586	LIMA METROPOLITANA	016-1509 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CEJALLA	672226300006	SM	CON PALANCA	10	13	10	X	X		X			PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	1,039.08	SI	207.82
HOSPITALES	2587	LIMA METROPOLITANA	016-1509 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CEJALLA	672226300007	AESCUAP	LX 16H	10	12	10	X	X		X			PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	4,858.85	SI	891.21
HOSPITALES	2588	LIMA METROPOLITANA	016-1509 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - DEM	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CEJALLA	672226300008	REIDA	STILLE DE 37 CM	10	10	10	X	X		X			PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	1,036.24	SI	207.75
HOSPITALES	2352	LIMA METROPOLITANA	016-1509 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	COAGULOMETRO	802217500002	DIAGNOSTICA STA	START	6	4	10	X	X	X	X			PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	21,866.25	SI	2,186.63
HOSPITALES	1611	LIMA METROPOLITANA	016-1509 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	COCHE DE INTUBACION	536428410002	BLUE BELL	GALAXY	10	5	10	X	X	X				PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	20,285.45	SI	2,978.95
HOSPITALES	1615	LIMA METROPOLITANA	016-1509 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	COCHE DE PARO	536430710009	NACIONAL	HIGUARI F	10	4	10	X	X	X				PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	1,190.00	SI	119.00
HOSPITALES	1620	LIMA METROPOLITANA	016-1509 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	COCHE DE PARO	536430710010	BARJDA	RODABLE	7	3	10	X	X	X				PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	4,300.00	SI	430.00
HOSPITALES	1621	LIMA METROPOLITANA	016-1509 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	COCHE DE PARO	536430710011	METAX	MH-30	10	3	10	X	X	X				PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	1,509.14	SI	150.91
HOSPITALES	1627	LIMA METROPOLITANA	016-1509 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	COCHE DE PARO	536430710012	METAX	MH-30	10	3	10	X	X	X				PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	1,509.14	SI	150.91
HOSPITALES	1623	LIMA METROPOLITANA	016-1509 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	COCHE DE PARO	536430710013	METAX	MH-30	10	3	10	X	X	X				PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	1,509.14	SI	150.91
HOSPITALES	1624	LIMA METROPOLITANA	016-1509 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	COCHE DE PARO	536430710014	LELYS	LCP03	7	1	10	X	X	X				PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	1,350.00	SI	135.00
HOSPITALES	1625	LIMA METROPOLITANA	016-1509 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	COCHE DE PARO	536430710015	LELYS	LCP03	7	1	10	X	X	X				PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	1,350.00	SI	135.00
HOSPITALES	1626	LIMA METROPOLITANA	016-1509 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	COCHE DE PARO	536430710016	LELYS	LCP03	10	1	10	X	X	X				PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	1,350.00	SI	135.00
HOSPITALES	1627	LIMA METROPOLITANA	016-1509 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	COCHE DE PARO	536430710017	LA TORRE	RODABLE	10	1	10	X	X	X				PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	1,900.00	SI	190.00
HOSPITALES	1612	LIMA METROPOLITANA	016-1509 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	COCHE DE PARO	536430710001	INZA	01 CAJON CENTRA	10	16	10	X	X		X			PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	2,467.31	SI	493.46
HOSPITALES	1613	LIMA METROPOLITANA	016-1509 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	COCHE DE PARO	536430710003	NAKAMURA	B-3000/550V	10	15	10	X	X		X			PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	24,477.16	SI	4,895.43
HOSPITALES	1614	LIMA METROPOLITANA	016-1509 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	COCHE DE PARO	536430710004	NAKAMURA	B-3000/550V	10	15	10	X	X		X			PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	24,477.16	SI	4,895.43
HOSPITALES	1615	LIMA METROPOLITANA	016-1509 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	COCHE DE PARO	536430710005	NAKAMURA	B-3000/550V	7	15	10	X	X		X			PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	24,477.16	SI	4,895.43



HOSPITALES	1016	LIMA METROPOLITANA	016-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006210	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	COCHE DE PARO	536430710006	NAKAMURA	8-3000	7	15	10	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	24,477.16	SI	4,895.43
HOSPITALES	1017	LIMA METROPOLITANA	016-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	COCHE DE PARO	536430710007	FANAMBA	5M	7	13	10	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	1,067.97	SI	213.59
HOSPITALES	1018	LIMA METROPOLITANA	016-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	COCHE DE PARO	536430710008	MONTERO	01 PUERTA	10	11	10	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	1,171.52	SI	234.30
HOSPITALES	363	LIMA METROPOLITANA	016-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	COCHINA A GAS	32221810002	HARMAN	INDUSTRIAL	4	22	6	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	1,734.08	SI	340.82
HOSPITALES	364	LIMA METROPOLITANA	016-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	COCHINA A GAS	32221810003	HARMAN	501	4	19	10	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	2,430.31	SI	486.07
HOSPITALES	140	LIMA METROPOLITANA	016-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CONGELADORA ELECTRICA HORIZONTAL	11222030004	FRIGMETAL	5M	4	11	10	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	15,000.00	SI	3,000.00
HOSPITALES	141	LIMA METROPOLITANA	016-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CONGELADORA ELECTRICA VERTICAL	11222426001	FORMA SCIENTIFI	8536	6	17	10	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	41,301.23	SI	8,260.26
HOSPITALES	142	LIMA METROPOLITANA	016-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CONGELADORA ELECTRICA VERTICAL	11221426002	THERMOLYNE	3551	6	14	10	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	11,107.75	SI	2,221.54
HOSPITALES	143	LIMA METROPOLITANA	016-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CONDENSADOR PARA SANGRE	11222824002	DOMATIC	884900	6	1	10	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	90,250.00	SI	9,025.00
HOSPITALES	891	LIMA METROPOLITANA	016-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CONTADORA DE GASAS	532228510001	EASTMAN	545	8	13	10	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	6,484.34	SI	1,296.83
HOSPITALES	892	LIMA METROPOLITANA	016-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CRANEO TOMO	53222514003	STRYKER	CORR	10	3	10	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	103,245.01	SI	10,324.50
HOSPITALES	2056	LIMA METROPOLITANA	016-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CRONOMETRO	602225960009	CITIZEN	QT 9017 A	0	6	0	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	51.00	SI	5.10
HOSPITALES	2356	LIMA METROPOLITANA	016-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CRONOMETRO	602225960010	CITIZEN	QT 9017 A	0	6	0	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	51.00	SI	5.10
HOSPITALES	2357	LIMA METROPOLITANA	016-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CRONOMETRO	602225960011	CITIZEN	QT-0017A	0	6	0	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	51.00	SI	5.10
HOSPITALES	2358	LIMA METROPOLITANA	016-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CRONOMETRO	602225960012	CITIZEN	QT 9017 A	0	6	0	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	51.00	SI	5.10
HOSPITALES	2359	LIMA METROPOLITANA	016-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CRONOMETRO	602225960013	CITIZEN	QT-9017A	0	6	0	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	51.00	SI	5.10
HOSPITALES	2360	LIMA METROPOLITANA	016-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CRONOMETRO	602225960014	CITIZEN	QT-9017A	0	6	0	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	51.00	SI	5.10
HOSPITALES	2361	LIMA METROPOLITANA	016-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CRONOMETRO	602225960015	CITIZEN	QT-9017A	0	6	0	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	51.00	SI	5.10
HOSPITALES	2353	LIMA METROPOLITANA	016-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CRONOMETRO	602225960003	CASIO	HS-20	0	16	0	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	103.74	SI	20.75
HOSPITALES	2354	LIMA METROPOLITANA	016-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CRONOMETRO	602225960007	CITIZEN	DK9018-B 062	0	10	0	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	55.84	SI	11.17
HOSPITALES	1709	LIMA METROPOLITANA	016-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CURCULO EXTRACTOR PARA MURCIANOLOGIA	536445040001	CRUMA	9005-F1	8	15	10	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	20,819.39	SI	4,163.88
HOSPITALES	893	LIMA METROPOLITANA	016-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	CUNA DE CALOR RADIANTE	532227630001	FEDER & HAYKEL	W934NFU	10	1	10	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	32,900.00	SI	3,290.00
HOSPITALES	894	LIMA METROPOLITANA	016-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	DERMATOMO	532229060001	HALL ZIMMER	8821-001	10	3	10	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	66,200.00	SI	6,620.00
HOSPITALES	895	LIMA METROPOLITANA	016-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	DESBRIADOR	532230010005	SCHILLER	FRED EASY	10	1	10	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	10%	SI	10,720.00	SI	1,072.00
HOSPITALES	896	LIMA METROPOLITANA	016-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	DESBRIADOR	532230010006	HEARTSTREAM	FORERINNH II	10	18	10	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	15,761.28	SI	3,152.26
HOSPITALES	896	LIMA METROPOLITANA	016-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	DESBRIADOR	532230010003	LAERDAL	FR 2	10	10	10	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	17,163.74	SI	3,432.75
HOSPITALES	897	LIMA METROPOLITANA	016-1502 HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - IGSS	00006213	HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"	H-1	EQUIPO	DESBRIADOR	532230010004	MRL	LIFE QUEST	10	10	10	X	X	X	PREVENTIVO	HEJCU	20%	SI	16,413.70	SI	3,282.74

